

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2013, se adjudicó el contrato de prestación del servicio de "PROGRAMA DE MEDIACIÓN Y APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 1/2014
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: PROGRAMA DE MEDIACIÓN Y APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total 47.850 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de diciembre de 2013.
 - b) Contratista: ASOCIACIÓN PROEQUAL. Intervención Psicosocial para la Convivencia Familiar y la Promoción de la Igualdad.
 - c) Importe de adjudicación. 47.800 euros. I.V.A. excluido, el cual se aplicara según lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Humanes de Madrid, a 7 de Enero de 2014.

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez.

